

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO

OM-84/2019

“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

Siendo las **11:30** horas del día **26 de julio del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:

LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante	Nombre	Firma
Hidraulica y papeleria de Jalisco, S.A. de C.V.	Sergio García Montes	



Las Bases de Licitación **OM-84/2019** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar **el 24 de julio del 2019** (15:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): HIDRÁULICA Y PAILERIA DE JALISCO S.A. DE C.V. Y AUTO PARTES REEMO.

Preguntas

Puntos de Aclaración.

HIDRÁULICA Y PAILERIA DE JALISCO S.A. DE C.V.

- 1- EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS NO ESTÁ BIEN DETALLADA LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA COMPLETA DE LAS UNIDADES A REPARAR EN CUESTIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN DE FAVOR LAS MARCAS, LOS MODELOS, LAS SERIES DE LAS UNIDADES A REPARAR CON LA FINALIDAD DE PODER OFRECER A USTEDFES UNA COTIZACIÓN MAS CERTERA.

Respuesta: SE ENTREGA DOCUMENTO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Puntos de Aclaración.

AUTO PARTES REEMO

- 1- SOLICITO DATOS DE LOS VEHÍCULOS, TIPO DE MOTOR, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA LICITACIÓN OM-84/2019 LOS CUALES ESTÁN DENTRO DE LA MISMA.

Respuesta: SE ENTREGA DOCUMENTO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.



Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria:

Licitante	Nombre	Firma
Hidráulica y Pañetería de Jalisco, S.A. de C.V.	Sergio García Monter	

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

